

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Estadística

PROCEDIMIENTO:

Procesamiento y consolidación de la información estadística

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer la autoridad en la función de rectoría y promoción del transporte aéreo manteniendo actualizado el marco jurídico y regulatorio para brindar certidumbre a inversionistas, proveedores y usuarios y ejercer una mejor regulación técnica de la industria

OBJETIVO

Coordinar el proceso de compilación y formulación de estadísticas de los servicios de transporte aéreo al público de pasajeros y carga, verificando la confiabilidad y calidad de la información de los distintos períodos, con la finalidad de contar con información oportuna que permita evaluar la actividad aérea en el país.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Los transportistas aéreos y grupos aeroportuarios deberán enviar los reportes estadísticos de manera electrónica al departamento de estadística durante los primeros quince días de cada mes. Dicho reporte deberá tener la información operacional del mes inmediato anterior.
2. El Departamento de Estadística deberá revisar que la información sea reportada correctamente, en caso de no ser así notificará a la brevedad.
3. El Departamento de Estadística consolidará y procesará la información, y generará los productos estadísticos del sector.
4. En caso de no haber otra instrucción o contratiempo, los productos estadísticos se publicarán en el portal de la Secretaría antes de finalizar el mes.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Estadística

PROCEDIMIENTO:

Procesamiento y consolidación de la información estadística

DURACIÓN TOTAL:

25 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Transportista Aéreo y Grupos Aeroportuarios	Envían el reporte estadístico en archivo Excel vía correo electrónico al Departamento de Estadística; dicho reporte contiene información operacional de movimiento de pasajeros, carga y operaciones.	15 días
	Departamento de Estadística	Revisa que el reporte este correcto, en caso de haber algún error se notificará a la brevedad.	1 día
		Elabora el procesamiento de la información de cada reporte para su pre-consolidación.	1 día
		Consolida la información de todos los reportes para crear una sola base de datos.	1 día
		Actualiza los productos estadísticos con la información actual y envía las versiones finales a la Subdirección de Estadística.	1 día
	Subdirección de Estadística	Recibe productos estadísticos por parte del Departamento de Estadística.	1 día
		Revisa los productos estadísticos, en caso de haber errores o inconsistencias se revisan las cifras junto con el Departamento.	1-2 días
	Subdirección de Sistemas y Comunicaciones	Envía los productos estadísticos a la Subdirección de Sistemas y Comunicaciones para su publicación en el portal de Internet de la SCT.	1 día
		Recibe los productos estadísticos y los publica en el portal de Internet de la SCT.	1 día
		TERMINA PROCEDIMIENTO	